



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
 MINUTA DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ ACADÉMICO
 DE LA CARRERA DE MÉDICO CIRUJANO



SESIÓN ORDINARIA

29 DE AGOSTO DE 2016

Inició la sesión a las 8:25 horas del día 29 de agosto del presente año, presidida por la presidenta del Comité Académico de Carrera, Dra. Claudia Maria Mesa Dávila, con los siguientes puntos:

Punto 1. Lista de asistencia

Punto 2. Instalación del quórum

Punto 3. Lectura de minutas anteriores. Al respecto la Dra. Claudia Mesa puntualizó el cuerdo de que las minutas pendientes hasta el 9 de agosto sean enviadas por correo a los integrantes para sus observaciones con el compromiso de que sean regresadas al Secretario Técnico con control de cambios el día 1º de septiembre del año en curso para su impresión y firma.

Punto 4. Examen Profesional Práctico (Avances). El Dr. Leopoldo Escobar Díaz informó al pleno que los exámenes se realizaron en las sedes que se habían establecido, en la Unidad de Medicina Familiar Oriente del ISSSTE se realizaron 20 exámenes; en el Hospital General "La Perla" del ISEM, se realizaron 11 exámenes; en el Hospital General José María Morelos y Pavón del ISSSTE se realizaron 12 y en el Hospital General de Iztapalapa de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México se hicieron 13, concluyeron el viernes 26 de agosto como se había acordado, informó que solo ha recibido los sobres de documentos de los hospitales José María Morelos y Pavón y La Perla.

En cuanto a incidencias ocurridas el Dr. Leopoldo Escobar informó que el Jefe de Enseñanza del Hospital José María Morelos y Pavón realizó un documento en el cual expuso una queja sobre el comportamiento de la profesora Aurora Juárez que acudió como sinodal por parte de la Facultad. El Dr. Jesús Perea Pacheco mencionó que La Dra. Balmori profesora del hospital mencionado y de la Facultad le informó que emitiría un oficio del mismo asunto e hizo el compromiso de conseguirlo y entregarlo a la jefatura de carrera a la brevedad posible.

La Dra. Leticia Garrido hizo el comentario de que la Dra. Aurora Juárez le comunicó que ella genero una queja en el Hospital José María Morelos y

Claudia Mesa D.
 Leticia Garrido

Pavón por que no se respetó el tiempo de tolerancia de inicio del examen al que acudió.

El día 23 de agosto La Dra. Claudia María Mesa y el Dr. Leopoldo Escobar realizaron una visita al Hospital de La Perla para presenciar la dinámica de los exámenes sin reporte de incidencias.

El personal de apoyo de la coordinación de Ciencias Clínicas acudió a las sedes en diferentes momentos sin reporte de incidencias.

El acuerdo fue que se haga una reunión con la comisión de vigilancia el día 6 de septiembre con la documentación completa de los exámenes prácticos con el objetivo de hacer un reporte de todo el proceso y que quede asentado en un documento para mejorar el proceso y desarrollar el procedimiento para el examen de enero de 2017.

La comisión de vigilancia deberá realizar una acta con las observaciones pertinentes y el reporte de incidencias de la revisión de los documentos contenidos en los sobres.

Otro acuerdo fue verificar cuales profesores no asistieron a los exámenes programados.

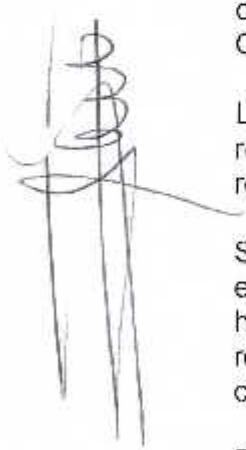
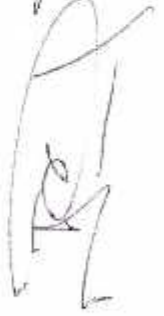
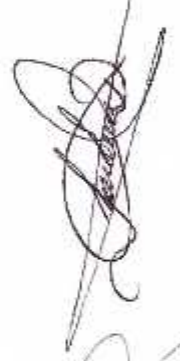
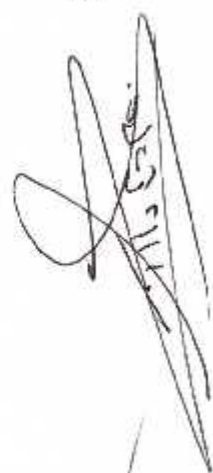
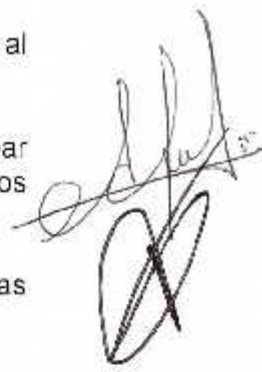
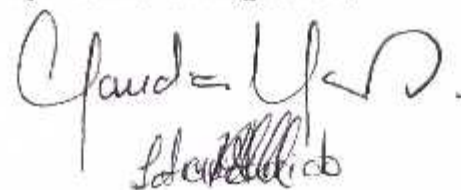
La Dra. Martha Beatriz Cruz Cruz mencionó que hay profesores del área de clínicas Médicas que no están de acuerdo con los criterios que fueron acordados en el CAC para ser invitados como sinodales en la fase práctica y que solicitan una reunión para que se les aclare cuales fueron los criterios que se tomaron para dicho proceso, asimismo, le hicieron saber que realizaron un documento en el cual manifiestan su inconformidad. Hizo mención de que las funciones sustantivas del CAC es vigilar que los procesos académicos se cumplan y se realicen respetando la normatividad y no es competencia del CAC la resolución de situaciones de tipo personal ni laboral.

La Dra. Claudia Mesa exhorta a la reflexión de que los profesores representantes tienen la voz de la autoridad y son los que deben informar a sus representados de manera constante.

Se hizo el planteamiento de que actualmente no existe un reglamento específico para el EPO teórico práctico de la carrera de Médico Cirujano y se hace la propuesta de hacer una revisión de la normatividad y generar un reglamento y someterlo a revisión y aprobación por las instancias correspondientes.

Punto 5. Comisión de eventos extracurriculares. La Dra. Claudia Mesa dio lectura a la propuesta de recomendaciones para la realización de eventos extracurriculares:

1. Responder al Reglamento General de Educación Continua del Consejo Universitario del 18 de marzo de 2016. Lineamientos Generales de Educación Continua de la UNAM del 23 de mayo del 2013. Reglamento



de Educación Continua y Diplomados de la FES Zaragoza 12 de noviembre de 2013, Lineamientos Generales del Departamento de Formación y Actualización del Personal Académico (DFAPA) 18 de marzo de 2016.

2. Que no afecte el cumplimiento de las actividades derivadas de los programas académicos.
3. Se recomienda utilizar los tiempos de la semana inter modular y días sábados.
4. Se recomienda que los registros de los eventos se hagan a través de la coordinación correspondiente.
5. Se recomienda que los contenidos y temáticas abordadas estén dirigidas no solo al fortalecimiento los programas de estudio establecidos si no que sean abiertos a otros temas relacionados con la misión, visión y objetivos del Plan de Estudios.

Se acordó que las propuestas de eventos extracurriculares se ingresen al Comité Académico de Carrera y que sean revisadas en las coordinaciones correspondientes junto con los representantes del CAC y se recomienda agregar al documento leído por la Dra. Mesa que se realicen en turno vespertino fuera del horario contractual.

Punto 6. Comisión de biblioteca. El acuerdo es que en cada coordinación junto con sus representantes del CAC definan quienes son los profesores idóneos para formar parte de la comisión, lo anterior, se haga en una reunión el día 6 de septiembre y las propuestas se traigan al pleno del Comité en la próxima reunión ordinaria.

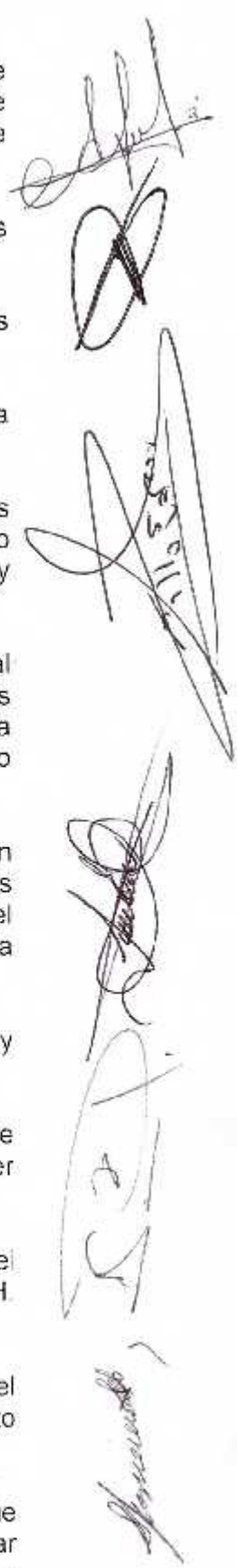
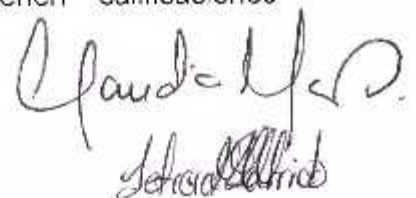
Investigar el calendario de sesiones del Comité de bibliotecas de la Facultad y que la información se presente al pleno del CAC.

El Comité Académico de Carrera solicitará formalmente al actual representante de la carrera ante el comité de bibliotecas un informe de actividades para ser expuesto ante el pleno.

Realizar una elección del profesor idóneo para representar a la carrera ante el Comité de Bibliotecas de la facultad y hacer el aviso formal del cambio al H. Consejo Técnico.

Punto 7. Manual para elaboración de informe de servicio social. Se sigue el acuerdo del día 9 de agosto y se difiere al día 7 de septiembre como punto exclusivo en sesión extraordinaria.

Punto 8. Asuntos generales. El Dr. Jesús Perea expuso la problemática que existe con alumnos que no asisten a clases y que solo se presentan a realizar los exámenes modulares y extraordinarios y obtienen calificaciones



aprobatorias sin haber realizado los trabajos y las tareas que hacen los demás compañeros de grupo, generando inconformidad con el resto de los alumnos.

Propuso que se busquen mecanismos para el cumplimiento de los parámetros de evaluación.

Se hizo el planteamiento de que las áreas que incluyen teoría y práctica sean evaluadas de la misma forma.

Se informó que la comisión de evaluación ya comenzó a trabajar para la propuesta de un reglamento de evaluación de primero y segundo año.

El CAC acuerda que la Comisión de Evaluación realice un diagnóstico de evaluación y una propuesta de plan de trabajo para la mejora de los procesos de evaluación del aprendizaje teórico prácticos de la carrera de Médico Cirujano y se solicita el acceso a la información de evaluación docente y trayectoria escolar para complementar dicho trabajo.

Se dio lectura al documento del Dr. Félix Morales en donde solicita la autorización para desarrollar un protocolo de investigación sobre el consumo perjudicial con dependencia de alcohol en alumnos de la generación 2017 de la carrera de Médico Cirujano. El acuerdo es que se le solicite al Dr. Morales que aclare si el estudio forma parte del programa o es una línea de investigación extra y que uso se dará a la información que se obtenga y en caso de ser una línea fuera de programa deberá derivarse a la comisión de investigación y se informe al pleno en la próxima sesión ordinaria.

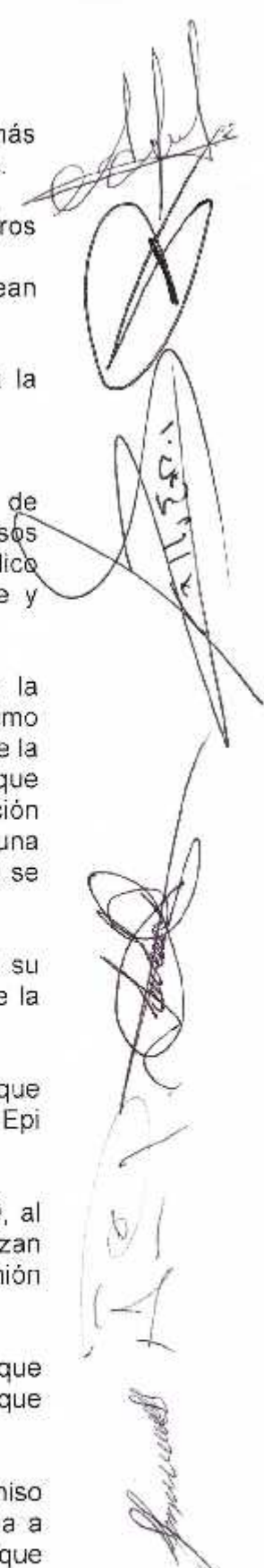
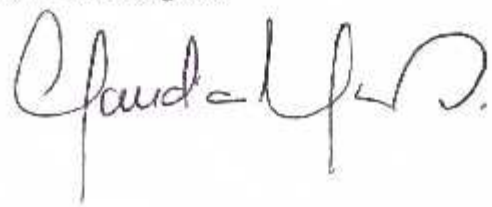
Se dio lectura a otro documento del Dr. Félix Morales en donde expresa su inconformidad por no haber recibido las constancias que solicitó al CAC de la autoría de los trabajos que presentó en una sesión pasada.

Se dio lectura a un documento de la Dra. Maura Cabrera en el que solicita que sea retirado del portal de la carrera el blog de segundo año denominado Epi FES.

Se planteó el caso de una alumna que se cambió del grupo 1305 al 1309, al respecto se propuso que se discuta y consense bajo que criterios se realizan los cambios de grupo que se toque como punto único en una próxima reunión y se traigan propuestas concretas.

Se dio lectura a un documento de un alumno de la primera generación que solicita se apruebe su titulación por modalidad de tesis y el acuerdo es que presente el anteproyecto de tesis en 15 días.

Se dio lectura al documento de solicitud del Dr. Julio César Alcántar de permiso para acudir a las Jornadas de inmunodeficiencias en donde refiere que va a presentar un cartel, el acuerdo es que presente copia del mismo y se verifique si lo realizó de forma institucional mencionando a la FES Zaragoza.



Se cierra la sesión ordinaria del Comité Académico de la Carrera de Médico Cirujano, siendo las once horas con catorce minutos del día veintinueve de agosto de dos mil dieciséis.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

COMITÉ ACADÉMICO DE LA CARRERA DE MÉDICO CIRUJANO